

TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCION "SOFT BUNDLE S21FE "

SOLO ES VÁLIDO PARA PERSONAS QUE HAYAN CUMPLIDO LA MAYORÍA DE EDAD Y QUE TENGAN RESIDENCIA EN CHILE

El programa "Soft Bundle S21FE" aplicará en los casos de compras realizadas por personas naturales, desde el día **11 de Enero de 2022 y las 23:59 horas del día 25 de enero de 2022**, de teléfonos con código de producto Modelo SM-G990 Samsung, es decir equipos S21FE, ("Equipos en Promoción"), comercializados por Samsung Electronics Chile Ltda. (en adelante "Samsung") a sus distribuidores autorizados en Chile.

Una vez realizada la compra, el cliente tendrá hasta el día 14 de febrero de 2022, como fecha límite para realizar la **solicitud de canje** y que la misma sea **aprobada por Samsung**. En caso de que su solicitud sea rechazada, podrá volver a realizarla, siempre y cuando sea antes del 14 de febrero de 2022, de lo contrario no será válida.

1. La estructura de la promoción corresponde a la siguiente:

- **Período de la promoción:** La promoción comienza el día 11 de enero de 2022 y finaliza el 25 de enero de 2022 a las 23:59 horas¹. O hasta agotar stock de 3000 unidades.

Sin perjuicio de lo anterior, Samsung podrá modificar las fechas de la promoción o el stock disponible, a discreción.

- **Distribuidores participantes:** La promoción aplica únicamente para los clientes que hayan adquirido Equipos en Promoción, sea en tiendas físicas u online, en los siguientes distribuidores:

1. ABCDIN
2. CLARO
3. ENTEL
4. FALABELLA
5. HITES
6. LA POLAR
7. MOVISTAR
8. PARIS
9. PC Factory
10. RIPLEY
11. VIVELO.CL
12. Tiendas Samsung online y físicas en centros comerciales.
13. TIENDASMART.CL
14. WALMART
15. WOM
16. Travel Club

¹ Horario puede variar, al estar sujeto a discreción de cada distribuidor participante.

17. Cooperativa de Carabineros.
18. Mercado Libre
19. VTR
20. Javier Hermanos
21. Dimarsa
22. Ferreterías Higuierillas
23. Tecnobuy

- **Validación de la aptitud para participar de la promoción:** Para validar la aptitud para optar al beneficio de esta promoción, se requiere la inscripción dentro de plazo, de los siguientes datos en shop.samsung.cl/regalo-galaxy.

1. Nombre Completo del cliente.
2. RUT
3. Número de Boleta
4. Tienda de Retail en que compró el Equipo en Promoción.
5. Fecha de compra
6. Foto de la boleta
7. Producto que compró.
8. IMEI del producto adquirido.

- **El producto:** Por la compra de un Equipo en Promoción el cliente, habiendo acreditado su compra, tendrá derecho a solicitar un Galaxy Buds2, corespondiente al modelo SM-R177.

El color del producto esta sujeto a stock disponible.

2. Samsung se reserva el derecho de aceptar o rechazar la solicitud de canje de premio, basado en poder comprobar la veracidad de los datos ingresados por el cliente, y que estos sean legibles y cumplan con los presentes términos y condiciones.
3. **Período de canje del premio o promoción:** El cliente validado puede reclamar su premio hasta el día 14 de febrero de 2022
4. En caso de presentar alguna inquietud, por favor contáctanos a sosporte@samsung.cl

5. Datos Personales

La visita a shop.samsung.cl/regalo-galaxy no implica el otorgamiento de consentimiento alguno por parte del cliente al tratamiento de sus datos personales por parte de Samsung. En el caso de que el Usuario proporcione sus datos personales, dichos datos personales serán recogidos y utilizados en la forma y con las limitaciones y derechos establecidos en la Ley 19.628 sobre Protección de la Vida Privada.

Los datos personales otorgados por los clientes no tendrán un tratamiento para un fin distinto que para aquel que fue otorgado inicialmente, a menos que exista un nuevo consentimiento por

parte de los clientes que le permita a Samsung darle un tratamiento o una finalidad distinta. Los datos personales solicitados por Samsung a sus clientes serán adecuados, proporcionales y no serán excesivos en relación con el propósito específico para el cual fueron solicitados.

Samsung procederá a la cancelación o eliminación de los datos personales recogidos cuando éstos dejen de ser necesarios o pertinentes para el propósito para el que fueron recolectados.

Al momento de recabar o recolectar datos personales, el titular de los mismos recibirá la siguiente información de parte de Samsung, antes de que los datos sean procesados:

- (i) La identidad del responsable del tratamiento de los datos.
- (ii) El (los) propósito(s) específico(s) para los cuales se recolectan los datos personales.
- (iii) La existencia del derecho de acceso a y del derecho a rectificar los datos personales relativos al titular.

El cliente debe otorgar a Samsung, su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales. Este consentimiento puede ser obtenido por medios electrónicos. Se entenderá por otorgado este consentimiento por medios electrónicos para todos los efectos legales, la sola realización de clic en los botones “proceder”, “aceptar” o “continuar” o cualquier otro de similar naturaleza. Los clientes que otorguen sus datos personales, consienten también en el almacenamiento de los mismos en una base de datos de la que será responsable Samsung, o una persona natural o jurídica designada por ella.

El cliente al otorgar su consentimiento a Samsung para realizar el tratamiento de sus datos personales a Samsung, autoriza a éste último para que pueda éste eventualmente transferirlos a terceros, tales como filiales de Samsung, agentes y proveedores de servicios a localizados en Chile y en el extranjero, únicamente en la medida que lo hagan para la finalidad publicitaria para la cual hayan sido recolectados los datos.

Es responsabilidad de los clientes que los datos personales proporcionados sean veraces. Los datos sensibles no serán procesados por Samsung.